

Conversan Cuba y la Unión Europea sobre temas de interés mutuo



Cuarto Ciclo de Implementación del Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación, Cuba y UE

por María Josefina Arce

En 2016 Cuba y la Unión Europea suscribieron el Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación, que puso fin a la llamada Posición Común, una conducta discriminatoria e injerencista dictada por Estados Unidos y puesta en marcha contra la nación caribeña en la década del 90 del siglo pasado.

Periódicamente ambas partes revisan la implementación del acuerdo, que en estos ocho años ha contribuido a enriquecer e intensificar las relaciones bilaterales en diversos ámbitos.

Como parte de este mecanismo, desde el pasado día 18 Cuba y la Unión Europea han pasado revista en Bruselas, la capital belga, a varios aspectos como la ejecución de proyectos de cooperación en esferas como las fuentes renovables de energía y la biotecnología.

Estas iniciativas, de acuerdo con la información, comenzarán a materializarse en los próximos meses, y en el caso de la energía limpia es un apoyo al esfuerzo desplegado por la Mayor de las Antillas para cambiar su matriz energética.

También en este Cuarto Ciclo de Implementación del Acuerdo se intercambiaron sobre medidas coercitivas. El foro fue continuidad del realizado en marzo de 2021 sobre el mismo tema.

Cuba actualizó sobre los daños que ocasiona al pueblo cubano el bloqueo norteamericano, dado su recrudecimiento con más de 200 medidas, adoptadas durante la pandemia de la COVID 19 por el entonces presidente Donald Trump.

Medidas que en su inmensa mayoría se mantienen en la actualidad, a pesar de que durante su campaña electoral el actual inquilino de la Casa Blanca, Joe Biden, prometió un cambio de política hacia Cuba, y de que cada año la Asamblea General de la ONU condena por amplia mayoría el cerco económico.

Es un hecho que el carácter extraterritorial del bloqueo norteamericano, como en reiteradas ocasiones ha denunciado Cuba, afecta los lazos económicos y comerciales entre La Habana y Bruselas.

Para nadie es un secreto que Estados Unidos persigue a ciudadanos, empresas y bancos europeos que mantienen relaciones con la nación caribeña, y que son objeto de multas y otras acciones intimidatorias.

Este escenario hostil se refuerza con la inclusión nuevamente de Cuba en 2021, también bajo la administración Trump, en la espuria lista de países supuestamente patrocinadores del terrorismo, lo que genera consecuencias negativas para la economía cubana.

Su impacto repercute en los vínculos comerciales, pero también en las posibilidades de obtener créditos y realizar pagos de bienes e insumos imprescindibles para el avance del país.

El Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación entre Cuba y la Unión Europea ha posibilitado en estos años ampliar y reforzar los nexos bilaterales, sobre la base del respeto mutuo y la confianza.

<https://www.radiohc.cu/especiales/comentarios/353209-conversan-cuba-y-la-union-europea-sobre-temas-de-interes-mutuo>



Radio Habana Cuba